

**AYUNTAMIENTO
DE
DON ÁLVARO**

APROBACION, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2011.

PROPUESTA DE ACUERDO:

1º.- Aprobar en todas sus partes, sin la menor modificación, el referido Presupuesto, las Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal. Quedando en su virtud fijados definitivamente, los Gastos e Ingresos del mismo, cantidades que se expresan y se elevan a Presupuesto General para 2011 de esta Entidad, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos.

I/RESUMEN DEL PRESUPUESTO

<u>PRESUPUESTO DE INGRESOS</u>		<u>INPORTE/EUROS</u>
CAP.I.	IMPUESTOS DIRECTOS	251.781,95
CAP.II.	IMPUESTOS INDIRECTOS	39.147,00
CAP.III.	TASAS Y OTROS INGRESOS	55.274,00
CAP.IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	357.316,60
CAP.V.	INGRESOS PATRIMONIALES	16.352,00
CAP.VI.	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-----
CAP.VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	423.230,96
CAP.VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	-----
CAP.IX.	PASIVOS FINANCIEROS	-----
TOTAL INGRESOS		1.143.102,41
<u>PRESUPUESTO DE GASTOS</u>		<u>INPORTE/EUROS</u>
CAP.I.	GASTOS DE PERSONAL	428.898,21
CAP.II.	GASTOS EN BIENES CORRIENTS Y SERVIC.	248.325,00
CAP.III.	GASTOS FINANCIEROS	-----
CAP.IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.086,00
CAP.VI.	INVERSIONES REALES	-----
CAP.VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	423.793,20
CAP.VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	-----
CAP.IX.	PASIVOS FINANCIEROS	-----
TOTAL GASTOS		1.143.102,41

2º.- En cumplimiento del artículo 112 de la Ley 7/1985 y artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, se expondrá al público el presupuesto aprobado y que en su día, se remitirá copia certificada del expediente a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma en plazo que indica el artículo 169.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

3º.- Si en el plazo de exposición al público no se presentasen reclamaciones, este acuerdo se considerará definitivo, debiendo anunciarse en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de anuncios de esta Entidad.

Don Álvaro a 9 de diciembre de 20011

ÉL ALCALDE

Fdo. Salvador Calvo Megias

PRESUPUESTO DE INGRESOS Por Económica

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2011

Orgánica	Económica	Descripción	Previsiones Iniciales
	11200	DE NATURALEZA RUSTICA	18.653,00
	11301	DE NATURALEZA URBANA	132.000,00
	114	IMPTO S/ BIEN INMU. BIEN INMU DE CARACTER ESPECIALES.	40.192,00
	115	IMPUESTOS SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	27.936,85
	130	IMPUESTOS SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	49.000,00
	290	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	39.147,00
	31000	EXPEDICION DE DOCUMENTOS, FOTOCOPIAS, FAX	1.100,00
	31200	LICENCIAS URBANISTICAS	461,55
	31201	RECOGIDA DE BASURAS	21.000,00
	31202	ALCANTARILLADO	2.394,00
	31203	ENGANCHES DE AGUA	
	32203	DESAGÜE CANALONES	690,00
	34106	POSTES Y PALOMILLAS	16.500,00
	34203	SUMINISTRO DE AGUAS	
	392	RECAR DEL PERIODO EJEC Y POR DECLARAC EXTEMP SIN REQUER PREV	5.000,00
	393	INTERESES DE DEMORA.	1.510,00
	39700	CANON POR APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS.	100,00
	39901	RECURSOS EVENTUALES	7.000,00
	39902	CUOTAS CENTRO DE EDUCACION INFANTIL	2.000,00
	39903	RECURSOS EVENTUALES/UNIV. POPULAR/MATRICULA	1.880,00
	42000	PARTICIPACION MUNICIPAL EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	108.662,00
	42001	INGRESO ACTUACION SOCIAL SUBVENCION FEIL 2010	
	42003	SUBVENCION JUZGADO DE PAZ	409,00
	45032	SUBVENCION FUNCIONAMIENTO GUARDERIA	22.861,55
	45033	SUBVENCION CONSERJE COLEGIO PIO XII	2.878,12
	45101	SUBVENCION AUXILIARES AYUDA A DOMICILIO	8.265,92
	45102	SUBVENCION FONDO DE EMPLEO EXPERIENCIA	41.000,00
	45114	SUBVENCION TRABAJADORA SOCIAL	26.852,00
	45500	FONDO REGIONAL DE COOPERACION MUNICIPAL	45.841,30
	45501	SUBVENCION AGRUPACION SECRETARIO	1.796,04
	45502	SUB ESCUELA DE MUSICA JUNTA	
	45503	SUBVENCION BIBLIOTECA	895,03
	45504	SUBVENCION DECRETO 153/2010	55.160,00
	45505	SUBVENCION FUNCIONAMIENTO GUARDERIA	
	45506	SUBVENCION UNIVERSIDAD POPULAR DE DIPUTACION	1.393,98
	46200	SUB ESCUELA DE MUSICA DIPUTACION	1.477,49
	46201	SUBVENCION TECNICO GUARDERIA INFANTIL	9.000,00
	46202	SUB FESTEJOS	2.832,00
	46203	AYUNTAMIENTO DE TORREMEJIAS	5.130,62

PRESUPUESTO DE INGRESOS Resumen por Capítulos

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2011

Capítulo	Descripción	Previsiones Iniciales
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	267.781,85
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	39.147,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	59.635,55
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	334.455,05
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	16.352,00
	Operaciones Corrientes	717.371,45
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	423.230,96
	Operaciones de Capital	423.230,96
	Total general	1.140.602,41

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2011

(ANTEPROYECTO)

Programa:

Cap. Ar.	Cpto.	Subop.	Part.	DENOMINACION DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
					Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
10	100	00	00	RETRIBUCIONES BASICAS. RETRIB. BASICAS Y OTRAS REMUN. DE MIEMBROS ORGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO. RETRIBUCIONES BASICAS. RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS. PERSONAL FUNCIONARIO. RETRIBUCIONES BASICAS. OTRAS REMUNERACIONES. RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO LIMPIAD LABORAL FIJO.	10.419,15	10.419,15	10.419,15	10.419,15	
12	120	00	00	RETRIBUCIONES BASICAS. RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS. PERSONAL FUNCIONARIO. RETRIBUCIONES BASICAS. OTRAS REMUNERACIONES. RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO LIMPIAD LABORAL FIJO.	25.439,75	25.439,75	25.439,75	25.439,75	
12	121	00	02	RETRIBUCIONES BASICAS. RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS. PERSONAL FUNCIONARIO. RETRIBUCIONES BASICAS. OTRAS REMUNERACIONES. RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO LIMPIAD LABORAL FIJO.	17.365,48	17.365,48	17.365,48	17.365,48	
13	130	00	03	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO LIMPIAD LABORAL FIJO.	16.418,32	16.418,32	16.418,32	16.418,32	
13	133	00	00	SUBVENCIÓN DECRETO 153/2011	3.816,36	3.816,36	3.816,36	3.816,36	
13	133	00	04	CONTRATACIONES AUX AYUDA A DOMICILIO	11.742,76	11.742,76	11.742,76	11.742,76	
13	133	00	05	TRABAJADORA SOCIAL	21.618,49	21.618,49	21.618,49	21.618,49	
13	133	00	06	CONTRATACIONES DECRETO 153/2010	85.606,79	85.606,79	85.606,79	85.606,79	
13	133	00	07	CONTRATACIONES OCASIONALES DEL AYTO	34.028,14	34.028,14	34.028,14	34.028,14	
13	133	00	08	CONTRATACIONES GUARDERIA	8.403,10	8.403,10	8.403,10	8.403,10	
13	133	00	09	CONTRACIONES CONSERJE COLEGIO PIO XII	2.993,20	2.993,20	2.993,20	2.993,20	
15	150	00	00	CONTRATACION PERSONAL EVENTUAL PERSONAL LABORAL. PRODUCTIVIDAD. INGENTIVOS AL RENDIMIENTO.	168.208,84	168.208,84	168.208,84	168.208,84	
15	150	00	01	SEGURIDAD SOCIAL AEDI	7.819,46	7.819,46	7.819,46	7.819,46	
15	150	00	02	SEG SOCIAL MAESTRO DE OBRAS	5.881,57	5.881,57	5.881,57	5.881,57	
15	150	00	03	SEG SOCIAL AUX AYUDA A DOMICILIO	3.605,14	3.605,14	3.605,14	3.605,14	
15	150	00	04	SEGURIDAD SOCIAL TRABAJADORA SOCIAL M.U.N.P.A.L.	9.582,29	9.582,29	9.582,29	9.582,29	
15	150	00	05	SEGURIDAD SOCIAL CONTRATADOS DECRETO 15	16.170,59	16.170,59	16.170,59	16.170,59	
15	150	00	06	SEG SOCIAL CONTRATACIONES OCASIONALES DELA	58.652,70	58.652,70	58.652,70	58.652,70	
15	150	00	06	SEG SOCIAL CONTRATACIONES OCASIONALES DELA	11.574,60	11.574,60	11.574,60	11.574,60	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Por Económica

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2011

Orgánica	Económica	Descripción	Previsiones Iniciales
	72000	OBRA AEPSA	10.200,00
	72001	OBRA FEIL 2010	
	72002	SUBVENCION DIPUTACION CENTRO TRANSFORMACION	18.149,16
	75030	SUBVENCION OBRA GUARDERIA	162.056,48
	75031	SUBVENCION CENTRO DIA	127.500,00
	75032	SUBVENCION DECRETO 153/2010	
	75033	SUBVENCION CONSERJE	
	75100	SUB MATERIALES AEPSA	3.060,00
	75101	SUB AYUDA A DOMICILIO	
	75102	SUB FONDO DE EMPLEO EXPERIENCIA	
	75105	SUBVENCION CENTRO TRANSFORMACION JUNTA EXTREMADURA	14.519,32
	75114	SUBV TRABAJADORA SOCIAL	
	76100	DE DIPUTACION, PLANES PROVINCIALES OBRA N° 519/11 CALLE SAN	27.600,00
	76101	PLAN PROVINCIAL OBRA SAN BERNABE N° 645/11	20.925,00
	76102	PLAN ADICIONAL DIPUTACION SANEAMIENTO CAMPO DE FUTBOL	9.221,00
	76200	AYUNTAMIENTO DE TORREMEGIA	
	76300	SUBVENCION ADEVAG	30.000,00
		Total general	1.140.602,41

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2011

(ANTEPROYECTO)

Programa:

Clasificación --				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales							
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.		Part.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos		
1	16	160	07		SEG SOCIALES PERSONAL GUARDERIA INFANTIL		2.782,74					
			08		SEG SOCIAL CONSERJE COLEGIO PIO XII		1.038,68					
			09		SEG SOCIAL ALCALDIA		3.495,66					
					CUOTAS SOCIALES.				120.603,43			
			00		SEG SOCIAL TRABAJADORES AEPSA 2010		2.255,14					
			01		SEG SOCIAL TRABAJADORES AEPSA 2011		561,88					
			02		SEGURIDAD SOCIAL CONTRACIONES DECRETO 15		1.383,57					
			03		SEGURIDAD SOCIAL LIMPIADORA DE PLANTILLA		5.881,00					
					PRESTACIONES SOCIALES.					10.081,59		
					CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARG						130.685,02	
					GASTOS DE PERSONAL.							428.898,21
					210		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.			20.000,00		
					212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.			11.000,00		
					213		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTIL			42.000,00		
		215		MOBILIARIO.			14.000,00					
			00	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI				87.000,00				
			01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.		300,00						
			02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO		4.500,00						
				MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.		1.175,00						
		220		MATERIAL DE OFICINA.				9.975,00				
			00	ENERGÍA ELÉCTRICA.								
			02	GAS.		30.000,00						
			03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.		2.500,00						
			04	VESTUARIO ALGUACIL		12.300,00						
			10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.		1.000,00						
		221		SUMINISTROS.		9.500,00						
		222		COMUNICACIONES.			55.300,00					
		224		PRIMAS DE SEGUROS.			6.800,00					
							1.000,00					

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2011

(ANTEPROYECTO)

Programa:

Cap. Art.	Cpto.	Subcp.	Part.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
					Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
225	01			TRIBUTOS.		2.300,00	100,00		
	02			ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV		50,00			
	04			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.		900,00			
	05			JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.		5.200,00			
	09			TROFEOS		31.000,00			
226	00			ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		9.000,00	41.950,00		
	01			GASTOS DIVERSOS.		14.700,00			
	02			LIMPIEZA Y ASEO.		9.000,00			
	05			SEGURIDAD.		5.500,00			
	06			VALORACIONES Y PERITAJES.		2.500,00			
227	00			PROCESOS ELECTORALES.		1.500,00	40.700,00		155.825,00
	10			ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.		800,00			
230				TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y					
231				MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.					
23				DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERN					
				DEL PERSONAL DIRECTIVO.					
				DIETAS.			2.300,00		
				LOCOMOCIÓN.			800,00		
				INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.					
				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					
2	461	00		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A DIPUTACIONES		76,00	76,00		
	462	02		A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS INSULAF		10,00	10,00		
	463			MANCOMUNIDAD SAN PEDRO					
				A AYUNTAMIENTOS.					
				A MANCOMUNIDADES.					
		01		FEMP-FEMPEX		100,00	30.000,00		
		02		SUBVENCION ADEVAG		1.000,00	1.100,00		
	466			A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN MUNICIPIOS.					245.925,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2011

(ANTEPROYECTO)

Programa:

Clasificación ---		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap. Ar.	Cpto. Subcp. Part.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
46	467	A CONSORCIOS.			2.950,00	34.136,00	
	480	A ENTIDADES LOCALES.			350,00		
	489	A FAMILIAS		4.500,00	7.500,00	7.850,00	
48	01	ACTIVIDADES MUJERES, BAILES REGIONALES OTRAS TRANSFERENCIAS					
4		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					41.986,00
	01	ACERADO EN C/ SANTA CRUZ		28.000,00			
	02	PLAN ADICIONAL		9.221,00			
	03	PLAN LOCAL 2009		21.000,00			
	04	CONVENIO SUBVENCION CENTRO DIA		32.755,83			
61	619	OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DES OBRAS GUARDERIA INFANTIL			90.976,83	90.976,83	
	01	CONSTRUCCION CENTRO DIA		162.056,48			
	04	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		127.500,00			
	04	SUBVENCION ADEVAG		30.000,00	289.556,48		
62	625	MOBILIARIO.			30.000,00		
	01	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPEF OBRA AEPSA 2011				319.556,48	
68	682	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. GASTOS EN INVERSIONES DE BIENES PATRIMONIAL INVERSIONES REALES.		13.259,89	13.259,89	13.259,89	
6							423.793,20
		Total Programa . . .					1.140.602,41
		Total Presupuesto . . .					1.140.602,41